

El Señor Conde de Semantenga, sin embargo de los muchos reparos que
se estan haciendo, enciua Inteligencia, y la que tan clara
se ofriere de que es preciso hacerse con la mayor brevedad
y haquente grande de madera de la abana y fimeza
de su bolsillo: 30 r^{os} correspondiente a su manutencion asta que se haga la prin-
cipal, para que no se experimenten los perjuicios y con-
tratiempos que se estan sintiendo: Item en lo que respecta
a la Ciudad de Saruma Cortedad de medios o imposibilidad
Conguere a tan los Veros para la oha puente de madera
que excedera de mas de veinte mill R^{os}. Y que segun
sea discutido en este Cavildo, no ay Caudal ni parte a que
ocurrir para esta Negencia en tuia Consideracion el Sr. D.
Andres Pinto de Lara, y los Cavalleros Capitulares en
conformidad de su zelo y aplicacion a Beneficio publico han
ofrecido concurrir al gasto de la oha puente, el Sr. Correo.
de veinte mill R^{os}. de su bolsillo, y los Cavalleros Veros. Con dos
años de salario cada uno de veinte duros, que fueren conuen-
do, con cuyas porciones se podria en el todo, o en la mayor par-
te executar obra de tanta importancia al servicio de
ambos Maj.^{es} y Beneficio publico: dando les las gracias a los
d^{os} Acordos se execute y haga la oha puente con la brevedad
que se pide a los perjuicios que se estan ocasionando
y falta de esta obra, publicandose luego que se salga de este
Cavildo para que los maestros y demas personas Inteligen-
tes dentro de quatro dias hagan modelo para la oha puente
y en su vista elija esta Ciu. la de mayor firmeza, y se aplique
al Sr. Correo. mande al Sr. Depositario de propios
no diuirta los que fueren prozeviendo asta estas conclu-
da la Consigna^{on}. que han hecho los Cavalleros Veros de
sus salarios previniendose tambien en la Contaduria de
Cavildo y Contaduria se engapre. la que se en las ohas
para que se les haga dugientos duros de cada libra de
se los se pagaren =

Yo el Sr. D. de Lara
Yo el Sr. D. de Lara

Ante mi
Yo el Sr. D. de Lara

